



# FEDERACIÓN PARAGUAYA DE DEPORTES ACUATICOS

Dirección: AUGUSTO ROA BASTOS, CASI FEDERACIÓN RUSA, PORTON DEL 7 BCP

Mail: secretaria@fepada.org.py

MEMO N° 005/2026

**PARA:** Club Deportivo de Puerto Sajonia  
Club Internacional de Tenis  
Encarnación Rugby club  
Club Centenario  
Club Olimpia  
Club Deportivo SyC  
Pacífico club  
Club Deportivo Da Silva  
Club Apunto Deportes  
Club Pececitos de Jesús  
Centro Social de Encarnación  
Club Benjamín Hockin  
Club Ypacarai  
Club Paraguay Master  
Club Coronel Oviedo  
Entrena Py club  
Club Social Area 4  
Club Nacional de Regatas el Mbigua  
Club LBB Triathlon  
Club Deportivo Emmanuel

**DE:** Federación Paraguaya de Deportes Acuáticos - FEPADA

**ASUNTO:** NACIONAL JUVENILES Y MAYORES PRIMERA ETAPA 2026

**FECHA:** 08 de febrero de 2026

---

La Federación Paraguaya de Deportes Acuáticos - FEPADA, tiene el honor de invitar a los clubes afiliados, a participar del **Torneo Nacional de Juveniles y Mayores, primera etapa, pileta larga**, que será realizado bajo los siguientes criterios;

La competencia se disputará por finales directas, y en series ordenadas por tiempos de entradas, para cada evento de la competencia.

Las jornadas son las siguientes:

#### Juveniles y Mayores - 03 al 07 de marzo

1ra. Jornada, martes 03 de marzo	Afloje: 16:00 Hs. Inicio: 17:00 Hs.
2da. Jornada, miércoles 04 de marzo	Afloje: 16:00 Hs. Inicio: 17:00 Hs.
3ra. Jornada, jueves 05 de marzo	Afloje: 16:00 Hs. Inicio: 17:00 Hs.
4ta. Jornada, viernes 06 de marzo	Afloje: 16:00 Hs. Inicio: 17:00 Hs.
5ta. Jornada, sábado 07 de marzo	Afloje: 16:00 Hs. Inicio: 17:00 Hs.

#### Sede: Centro Acuático Olímpico - CAO

- **Inscripciones**
- Las inscripciones para el Torneo Nacional Juveniles y Mayores, primera etapa, será de:
- Juveniles y Mayores: 250.000 Gs.
- Relevos Juveniles y Mayores: 100.000 Gs. por relevo.



# FEDERACIÓN PARAGUAYA DE DEPORTES ACUATICOS

Dirección: AUGUSTO ROA BASTOS, CASI FEDERACIÓN RUSA, PORTON DEL 7 BCP

Mail: [secretaria@fepada.org.py](mailto:secretaria@fepada.org.py)

- La lista de Buena Fe e Inscripción en pruebas deberá ser remitidas en formato .ZIP hasta el día miércoles 25 de febrero hasta las 23:59hs; el cual podrá ser remitido a través de correo electrónico; [secretaria@fepada.org](mailto:secretaria@fepada.org)
- El día viernes 27 de febrero a más tardar se enviarán las Hojas Psicológicas para hacer Tachas y reclamos en la cual se recibirán las planillas para verificación de las mismas, en donde se realizarán las correcciones, si corresponden y los borrados de nadadores, (YA NO SE PODRÁ INSCRIBIR A NINGÚN NADADOR) en dicha nota se estimará el tiempo para TACHAS Y RECLAMOS para posteriormente remitir al mail [secretaria@fepada.org](mailto:secretaria@fepada.org)
- Los nadadores del Nacional Juveniles y Mayores tendrán habilitadas para la Cat. Inf. B un máximo de 7 pruebas individuales, las demás categorías serán sin límite de pruebas individuales, sin contar los relevos

## Las categorías habilitadas son:

### Edad a la fecha final de la competencia

- Infantiles B. (13 y 14 años)
- Juveniles A. (15 y 16 años)
- Juveniles B. (17 y 18 años)
- Mayores (19 años y mas)

## Eventos habilitados

- Eventos habilitados para nadadores del Nacional Juveniles y Mayores:
  - 50, 100, 200, 400, 800, 1500 metros libre
  - 50, 100, 200 metros Mariposa
  - 50, 100, 200 metros Espalda
  - 50, 100, 200 metros Pecho
  - 100 metros Combinado (CI) en caso de realizarse en pileta corta, 200 y 400 metros Combinado Individual (CI)
- Relevos habilitados para nadadores de Infantiles B a Mayores:
  - Relevos 4 x 100 metros libre (por géneros y mixtos)
  - Relevos 4 x 100 metros combinado (por géneros y mixtos)
  - Relevos 4 x 200 metros libre por géneros.

## Reglamento de promoción al Nacional Juveniles y Mayores y selecciones nacionales

- Sólo podrán participar los nadadores que hayan logrado alguna de las marcas mínimas exigida por la FEPADA. (en pileta larga).
- Los nadadores del Torneo Nacional Juveniles y Mayores podrán competir únicamente en las pruebas en las que hayan alcanzado la marca mínima por grupo de estilos y por categoría
- Los nadadores deberán lograr las marcas mínimas exigidas (80% del RNC) en torneos avalados por la FEPADA.
- El periodo de consideración para cumplir con las marcas mínimas para promoción es el 2026, también se mantiene durante todo el periodo de competencias 2025 (un año retroactivo).
- Grupo de pruebas, se entiende por: **ver tabla.**

Grupo de pruebas	Pruebas incluidas	Condición
Fondo	400 / 800 / 1500 libre	Marca mínima en cualquier prueba; habilita todas las pruebas.
Libre	50 / 100 / 200	Ídem
Mariposa	50 / 100 / 200	Ídem
Espalda	50 / 100 / 200	Ídem
Pecho	50 / 100 / 200	Ídem
Combinado	200 / 400 CI	Ídem



# FEDERACIÓN PARAGUAYA DE DEPORTES ACUATICOS

Dirección: AUGUSTO ROA BASTOS, CASI FEDERACIÓN RUSA, PORTON DEL 7 BCP

Mail: secretaria@fepada.org.py

## Relevos o postas

- Los nadadores del Nacional Juveniles y Mayores, tendrán habilitados todos los relevos con que cuente el programa.
- Los relevos deberán ser conformados por nadadores de la misma categoría indefectiblemente.
- Los relevos mixtos deberán ser conformados por dos nadadores de cada género indefectiblemente.
- Los relevos deben ser presentados antes del inicio de la jornada en que se correrá el evento.

## Premiación

- Se premiará con un trofeo al Club **Campeón Torneo Nacional Juveniles y Mayores** en cada etapa, también trofeo al Vice Campeón y Tercer Puesto.
- Los nadadores que compiten por clubes o países extranjeros compartirán podio con los nadadores de clubes afiliados a la FEPADA, (no así los nadadores extranjeros debidamente federados por un Club afiliado a la FEPADA quienes competirán con nadadores paraguayos).
- Se premiará con medallas a los tres mejores posicionados en cada prueba del **Torneo Nacional Juveniles y Mayores, primera etapa** (indistintamente al club o al país que representen).
- Se premiará con un trofeo de Marca técnica a los nadadores del Nacional Juveniles y Mayores **de nacionalidad paraguaya**, federados por un Club afiliado a la FEPADA, de cada género y categoría, que haya sumado la mayor cantidad de PUNTOS WORLD AQUATICS en una prueba del **Torneo Nacional de Natación Juveniles y Mayores, primera etapa**
- Los nadadores participantes no afiliados a la FEPADA no podrán ganar el trofeo de Marca técnica.
- En la última convocatoria de los Nacionales, se entrega aparte el Trofeo de Campeón General de los Nacionales, que resultará de la suma de los puntajes de los Nacionales, Torneo Nacional de Escuelas, Menores y del Nacional Juveniles y Mayores de la temporada.
- La premiación se realizará en la zona específica determinada para el efecto.

## Puntaje

El puntaje del **Torneo Nacional Juveniles y Mayores, primera etapa** es como sigue:

- 1er puesto: 9 puntos
  - 2do puesto: 7 puntos
  - 3er puesto: 6 puntos
  - 4to puesto: 5 puntos
  - 5to puesto: 4 puntos
  - 6to puesto: 3 puntos
  - 7mo puesto: 2 puntos
  - 8vo puesto: 1 puntos
- Sólo puntuarán dos nadadores de cada club por cada evento del **Torneo Nacional Juveniles y Mayores, primera etapa**.
  - Los nadadores que compiten por clubes o países extranjeros No obtendrán puntaje.
  - Los relevos del campeonato Nacional Juveniles y Mayores, primera etapa tendrán puntaje doble, solo un relevo puntuara por categoría, por evento, por club, independientemente de la cantidad de relevos que se presenten por categoría.
  - Sólo aquellos nadadores que logren la Marca Minina de cada prueba individual, puntuarán en el **Torneo Nacional Juveniles y Mayores, primera etapa**.



# FEDERACIÓN PARAGUAYA DE DEPORTES ACUATICOS

**Dirección:** AUGUSTO ROA BASTOS, CASI FEDERACIÓN RUSA, PORTON DEL 7 BCP

**Mail:** secretaria@fepada.org.py

## Otros datos importantes.

- Se adjunta jornadas del **Torneo Nacional Juveniles y Mayores, primera etapa**
- Los Clubes deberán presentar las certificaciones médicas exigidas junto con sus listas de Buena fe.
- Todo lo que no esté contemplado en este documento se regirá por el reglamento de World Aquatics.**

Se recuerda a todos los clubes afiliados a la FEPADA, que no podrán participar aquellos nadadores que tengan deudas y multas por ausencias en carreras y torneos anteriores.

Tampoco podrán participar los clubes que no estén al día con sus obligaciones

Econ. Patricia Vera  
Secretario Comité Ejecutivo  
FEPADA



Lic. Benjamin Hockin  
Presidente Comité Ejecutivo  
FEPADA